WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ABR. 2025
RECIBIDO
Hora: 3:40 PM
Firma:

Moción de Orden del Día N° 16766

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **27 de mayo de 2025**, el **distrito de Mollebaya**, de la **provincia de Arequipa**, **región Arequipa**, cumple su **septuagésimo tercer aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, de las comunidades campesinas, barrios, anexos, centros poblados, y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 7,727 habitantes del distrito.

Que, el **27 de mayo de 1952**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Arturo Odría Amoretti, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Mollebaya**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 11845**, que en su Artículo 1° dice: crease en la provincia de Arequipa, del departamento de este nombre, los distritos de polobaya y Mollebaya. El distrito limita por el norte con el distrito de Characato, por el este con el distrito de Quequeña, por el sur con el distrito de Yarabamba, por el oeste con el distrito de Characato.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Mollebaya**, de la **provincia de Arequipa**, **región Arequipa**, por su **LXXIII aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Tito Edilberto Zegarra Lajo, alcalde del **distrito de Mollebaya**, de la **provincia de Arequipa**, **región Arequipa**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Mollebaya**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 28 de abril de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/04/2025 11:17:18-0500